FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FDLUSA-CTO-496-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN – NIT. 899.999.061-9 e INGEPLAN.CO S.A.S BIC. con NIT 800169662-1 y representado legalmente por el señor JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE, identificado con número de cédula No. 80,854.607 de Bogotá.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS Y EL SUMINISTRO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CONCERTADAS CON COMUNIDADES RAIZALES Y PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN No. 2592, DENOMINADO "USAQUÉN CAMINA DE LA MANO CON LA POBLACIÓN ÉTNICA", DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN CAMINA SEGURA 2025–2028.

VALOR: TRESCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS ($301.408.000) M/CTE.

PLAZO: CUATRO (4) MESES.

El día seis (06) de enero de 2026, se reunieron **JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE,** identificado con número de cédula No. 80,854.607 de Bogotá en calidad de representante legal y **DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO**, en calidad de Ordenador del gasto y Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. **FDLUSA-CTO-496-2025**, con el fin de dar inicio al mismo.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Por el contratista INGEPLAN.CO S.A.S BIC.,	Por el FDLUSA,
JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE Firmado digitalmente por JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE	DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO Firmado digitalmente por DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO Fecha: 2026.01.08 20:47:27 -05'00'
JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE	**DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO**
Representante Legal	Alcalde Local de Usaquén

Proyectó: Paola Andrea Duarte - Abogada Contratista FDLUSA
Revisó: María Ximena Ramírez - Abogada contratista